

Guayaquil, abril 07 del 2004

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERPLAN S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía INVERPLAN S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2003, encontrando que los mismos no reflejan movimientos en sus estados financieros.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,


**SRA. WIDAD S. DE CEVALLOS
COMISARIO**

**SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
20 ABR. 2004
Pablo Vivar**